

COLECCION DOCUMENTAL DE LA
INDEPENDENCIA DEL PERU

TOMO I

Los Ideólogos

VOLUMEN 6º

Cartas Americanas



COMISION NACIONAL DEL SESQUICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DEL PERU

Página en blanco
www.acuedi.org

Página en blanco
www.acuedi.org

**COLECCION DOCUMENTAL DE LA
INDEPENDENCIA DEL PERU**

AÑO DE LAS DOSCIENTAS MILLAS

COLECCION DOCUMENTAL DE LA INDEPENDENCIA DEL PERU

TOMO I

LOS IDEOLOGOS

VOLUMEN 6º: "CARTAS AMERICANAS"

P O R

MANUEL LORENZO DE VIDAURRE

Edición y Prólogo
de Alberto Tauro



COMISION NACIONAL DEL SESQUICENTENARIO
DE LA INDEPENDENCIA DEL PERU



IMPRESO EN EL PERU

Señor General de División EP JUAN VELASCO ALVARADO,
Presidente de la República.

Señor General de División EP ERNESTO MONTAGNE SÁNCHEZ,
Primer Ministro y Ministro de Guerra.

Señor Teniente General FAP ROLANDO GILARDI RODRÍGUEZ,
Ministro de Aeronáutica.

Señor Vice-Almirante AP LUIS E. VARGAS CABALLERO,
Ministro de Marina.

Señor Teniente General FAP PEDRO SALA OROSCO,
Ministro de Trabajo.

Señor General de División EP. ALFREDO CARPIO BECERRA,
Ministro de Educación.

Señor General de División EP. FRANCISCO MORALES BERMÚDEZ CERRUTTI,
Ministro de Economía y Finanzas.

Señor General de División EP ENRIQUE VALDEZ ANGULO,
Ministro de Agricultura.

Señor General de Brigada EP ANÍBAL MEZA-CUADRA CÁRDENAS,
Ministro de Transportes y Comunicaciones.

Señor General de Brigada EP JORGE FERNÁNDEZ-MALDONADO SOLARI,
Ministro de Energía y Minas.

Señor General de Brigada EP JAVIER TANTALEÁN VANINI,
Ministro de Pesquería.

Señor Mayor General FAP FERNANDO MIRÓ-QUESADA BAHAMONDE,
Ministro de Salud.

Señor Contralmirante AP RAMÓN ARRÓSPIDE MEJÍA,
Ministro de Vivienda.

Señor Contralmirante AP ALBERTO JIMÉNEZ DE LUCIO,
Ministro de Industria y Comercio.

Señor General de Brigada EP MIGUEL A. DE LA FLOR VALLE,
Ministro de Relaciones Exteriores.

Señor General de Brigada EP PEDRO RICHTER PRADA,
Ministro del Interior.



Página en blanco
www.acuedi.org

COMISION NACIONAL DEL SESQUICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DEL PERU

General de División EP JUAN MENDOZA RODRÍGUEZ,
Presidente de la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la
Independencia del Perú, en representación del Señor General
de División, Presidente de la República.

General de Brigada EP LUIS VIGNES RODRÍGUEZ,
Representante de la Fuerza Armada y Fuerzas Auxiliares.

Doctor GUILLERMO LOHMANN VILLENA,
Por el Ministerio de Relaciones Exteriores.

JOSÉ FERNÁNDEZ PINILLOS,
Por el Concejo Provincial de Lima.

Doctor ALBERTO TAURO DEL PINO,
Por el Consejo Nacional de la Universidad Peruana.

Doctor LUIS ULLOA,
Por la Confederación de Instituciones Profesionales,
Universitarias y Liberales del Perú.

R. P. ARMANDO NIETO VÉLEZ S. J.,
Por la Asamblea Episcopal del Perú.

Doctor FÉLIX DENEGRI LUNA,
Por la Academia Nacional de Historia.

Doctora ELLA DUNBAR TEMPLE,
Por la Sociedad Peruana de Historia.

General de Brigada FELIPE DE LA BARRA UGARTE,
Por el Centro de Estudios Histórico-Militares del Perú.

Doctor JOSÉ AGUSTÍN DE LA PUENTE CANDAMO,
Por el Instituto Riva Agüero.

Doctor GUSTAVO PONS MUZZO,
Por el Instituto Sanmartiniano del Perú.

Doctor AUGUSTO TAMAYO VARGAS,
Por la Sociedad Bolivariana del Perú.

General GRP MANUEL A. REMOND CÁRDENAS
Por la Sociedad Fundadores de la Independencia, Vencedores el
2 de Mayo de 1866 y Defensores Calificados de la Patria.

Doctor TOMÁS CATANZARO
Por el Instituto Libertador Ramón Castilla.

Doctor ESTUARDO NÚÑEZ HAGUE,
Por la Biblioteca Nacional del Perú.

Doctor GUILLERMO DURAND FLÓREZ,
Por el Archivo General de la Nación.



Página en blanco
www.acuedi.org

PROLOGO

Manuel Lorenzo de Vidaurre exhibe una vitalidad desbordante en sus *Cartas Americanas*. Logra visos tan originales como insinuantes en la presentación de sus actos, observaciones, juicios y deseos, sugiriendo o definiendo los caracteres de su personalidad en forma muy sincera y expresiva; e igualmente aporta relaciones testimoniales, opiniones más o menos apasionadas en torno a los acontecimientos que en algún modo lo afectaron, y sápidos conceptos sobre personajes o problemas coyunturales de su tiempo; de modo que su lectura da la impresión de un film. Mueve figuras de gesta y de anécdota, cuya tácita convivencia forma una callada teoría de testigos; y de ella emergen algunos a su debido turno, para dominar la escena como protagonistas o para alternar en una turbulencia fáctica o dialéctica. Y justamente a la manera de un film moderno, sus temas y los planos temporales que los afectan, no presentan una secuencia ordenada: pues, aunque la sucesión de las "cartas" parece ajustarse a la cronología de su composición, es notorio que se refieren a sucesos de muy diversa jerarquía, que imponen la evocación de sus antecedentes y concitan muy versátiles relaciones.

Su lectura induce a plantear una interrogación fundamental, sobre la génesis de las *Cartas Americanas*, a saber: ¿fueron compiladas, seleccionadas y editadas, al cabo de los años, porque el autor las estimó como un valioso testimonio sobre los acontecimientos que le había tocado vivir o conocer; o desde el momento de escribirlas tuvo el propósito de darlas a la publicidad, para reclamar la atención y la estimación de sus contemporáneos? Lo primero obliga a reconocer en esas "cartas" la sinceridad propia de las comunicaciones íntimas, escritas "en el secreto de [su] gabinete" y con el único "designio de distraer[se] de las penas que abatían [su] espíritu y destrozaban [su] corazón"; y lo segundo, a suponer que su redacción estuvo sujeta a estudio y premeditación, a fin de que el tono y la intención se adecuaran a la proyección deseada, pues así lo sugiere su declarada costumbre de divulgarlas entre sus amigos. Pero también es posible que Manuel Lorenzo de Vidaurre apelara a la epistolografía para desahogar una necesidad psicológica, pues su vida privada y su inquietud civil excitaron su pensamiento bullente y condicionaron un soliloquio tan activo y fecundo que pugnaba por hacerse escuchar. Expresaba el ansia de afirma-

ción personal que lo dominaba, desde que su padre le hiciera sufrir la desheredación y aun la insólita negación de su consanguinidad, para castigarlo por haber contraído matrimonio sin su consentimiento. Y además: si hemos de creer sus alardes sobre la versatilidad y la fortuna de sus relaciones amorosas, podremos inferir que sus veleidades le dejaron el amargor de la insatisfacción y lo obligaron a frecuentar el asedio platónico, la confianza o la explicación atormentada; y como mantuvo una incesante actitud de crítica frente a las circunstancias y los hombres de su tiempo, presumimos que debió excitar los comentarios alusivos de sus amigos; de modo que todo lo inducía a prodigarse en busca de comprensión y afinidades, y sus cartas se multiplicaron en forma caudalosa e imponente, fingiendo una extraversion que intentaba negar o canalizar las angustias cotidianas.

Como género literario, la carta ha ofrecido muy ricas posibilidades a los escritores de todos los tiempos: porque no está sujeta a reglas en lo atañadero a su forma o su fondo, ni reconoce convenciones en lo pertinente a su extensión o el plan de su desarrollo; y con igual propiedad puede acoger la efusión sentimental o el comentario intencionado, la crónica menuda o trascendente, la observación pintoresca o el escrutinio erudito, y aun la más rigurosa alegación doctrinaria. Tal libertad, unida a su presunta informalidad, fueron estimadas por la antigua retórica, para establecer que la sencillez y la claridad debían ser las cualidades definatorias de las cartas; y, como recurso de la elocuencia, vióse su eficacia en la persuasión llevada al ánimo del lector, con respecto a la verdad o la bondad de las posiciones asumidas por el autor. Alto aprecio ganaron en los siglos de religiosidad ferviente las que escribieron Santa Catalina de Siena y Santa Teresa de Jesús, para referir sus deliquios místicos y las pugnaces misiones de su vida; y aquellas en las cuales volcó Blas Pascal su apología de las virtudes cristianas, frente a los jansenistas y su pasiva confianza en la predestinación. Para los humanistas fueron ejemplares las de Torcuato Tasso y Pietro Aretino, en cuanto expresaron los ideales poéticos y una sincera visión de pequeños y grandes problemas de la vida y el pensamiento. Pero los hombres que siguieron las ideas de la ilustración tuvieron modelos epistolares más próximos a su sensibilidad, en aquellas décadas iniciales del siglo XIX; y, a semejanza de Voltaire y Montesquieu, Benito Jerónimo Feijóo y José Cadalso, supieron dar al género una sagaz ductilidad. Unas veces, mediante la exposición de experiencias históricas y culturales, cuya luminosidad pudiera mostrar los aspectos sombríos de la propia realidad; y otras, mediante la observación empírica de los fenómenos naturales y las costumbres populares, a fin de abatir los prejuicios y conducir hacia la crítica de las instituciones imperantes. Jerarquía equiparable alcanzaron, en los fastos de la historia peruana, las "cartas" de Madame de Grafigny y José Eusebio de Llano Zapata, pues dieron resonancia a las novelescas elucubraciones amparadas en una fingida descifración de los quipus, y a la razonada

presentación de valores físicos y sociales del país. De modo que Manuel Lorenzo de Vidaurre pudo sopesar los antecedentes y las vastas posibilidades de la forma epistolar, cuando decidió adoptarla para comunicar al público sus experiencias y observaciones, los juicios que pudieran atañerles, e inclusive algunas íntimas confidencias.

A mayor abundamiento, recordamos que las primeras publicaciones del jurista limeño fueron dos cartas, dadas a la prensa en 1809. Las destinó a declarar su lealtad a la corona española, y a exhibir su generoso aporte al donativo efectuado para repeler la usurpación napoleónica. Y cosechó ecos tan halagadores y auspiciosos como jamás disfrutara hasta entonces, no obstante ejercer la defensa forense con elocuencia y acierto reconocidos. Comprometido tal vez por el favor de las reacciones amistosas, y alentado por las exigencias que a todos planteaba la crisis de la monarquía, el cortesano asumió la representación de las expectativas y los sentimientos generales. Formuló su famoso *Plan del Perú*; en sucesivos manifiestos expuso y reclamó los derechos que el absolutismo peninsular negara a los peruanos; dirigió a los poderosos algunos memoriales presagiosos y cartas imprecatorias; y, elevado a la magistratura, emitió votos de conciencia para amparar las buenas causas y los justos títulos. Prodigó discursos con pasión y lucidez. Escribió incesantemente: para señalar los canales que la ley franqueaba al razonable ordenamiento de la situación, y para ofrecer su concurso personal a los trabajos que requería la armonización de los conflictos sociales. A través de los años siguió el curso de la historia, y a un mismo tiempo reflejó en sus comentarios la huella de sus lecturas y la construcción de sí mismo. Principalmente sus *Cartas Americanas* son, por eso, una fuente documental de valor insoslayable.

Vistas en cuanto concierne a su estructura genérica, se les puede reconocer la influencia de aquellas que hemos recordado; pero ello no empece a su originalidad, ni equivale a regatear la fluidez que les confiere su vitalidad. Y en lo pertinente a su contenido, profundo a la par que coherente, ágil, vibrante y sincero, puede ser equiparado con los preclaros testimonios de otros hombres, que en sus revelaciones personales trazaron síntesis de las épocas en las cuales vivieron. No es aventurado asociarlas al ejemplo que a la literatura universal dejaron las *Confesiones* de San Agustín; pues, si bien carecen de la macizez doctrinaria que en éstas se ha elogiado, no puede ignorarse que el racionalismo y el liberalismo profesados por Manuel Lorenzo de Vidaurre condicionan una actitud igualmente fecunda; y, aunque el jurista limeño no amoldó sus actos al propósito de enmienda que siguió el Obispo de Hipona, uno y otro denotan evidente semejanza en cuanto refieren las experiencias de su vida como debilidades y contingencias propias de la naturaleza humana. Aún menos aventurado es suponer que a las *Cartas Americanas* se les pudo asignar un destino se-

mejante al que tuvieron las *Confesiones* de Juan Jacobo Rousseau: porque en unas y otras se proyecta el sentimiento sobre la imagen de la realidad y, no obstante su común propósito de acatar la verdad, ésta aparece con los matices derivados de las expectativas cifradas en las acciones personales y los cambios; y porque las respectivas confidencias autobiográficas, expuestas en una novelesca secuencia o fragmentariamente, quedaron inconclusas, y precisamente cuando los hechos de sus autores se desenvuelven en los espacios iluminados por la historia. No es necesario abundar en las afinidades y las diferencias con esas obras, ni establecer paralelos con otras de igual representatividad, para encarecer la importancia de las *Cartas Americanas*; o para hacer comprensible la amplia gama de circunstancias que en ellas se vuelcan y les infunden valor excepcional, por ser clara gravitación de una época turbulenta y mensaje de una inquietud progresiva en lo ideológico y lo humano.

*

*

*

Por su carácter testimonial, las *Cartas Americanas* son el documento básico para la biografía del autor, y por eso nos inhibimos de trazarla ahora, como guía de sus asertos. Pero nos ha parecido muy ilustrativo el testamento suscrito el 22 de febrero de 1841 y que en sobre cerrado había sido protocolizado por el actuario José de Selaya; abierto ante los respectivos testigos y los herederos el 15 de abril de 1842; y nuevamente cerrado y archivado en el registro del mencionado escribano. Es una pieza que revela cautivantes facetas de la vida y la personalidad de Manuel Lorenzo de Vidaurre, y cuyo secreto nos atrevimos a franquear en presencia del doctor Guillermo Durand Flores, Director del Archivo General de la Nación.

En la presente edición se incluye los dos volúmenes impresos por el autor en Filadelfia, el año 1823; el suplemento aparecido en Lima, el año 1827; y, por añadidura, algunas cartas dispersas en la prensa periódica. No sólo se subsana así la escasez de ejemplares, que ya anotara el propio Manuel Lorenzo de Vidaurre, sino la permanente disociación de los volúmenes correspondientes a una y otra ediciones.



Si quieres leer
el texto completo,
descárgalo

www.acuedi.org



con el apoyo de:



FUNDACION
M.J. BUSTAMANTE DE LA FUENTE
Lima - Perú